CIVILIZACIÓN TECNICA Y ARQUITECTURA CIVITARQ S.A.S

CONTRATO DE OBRA No. CO1.PCCNTR.1226924 CUYO OBJETIVO ES "REALIZAR LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN DE LA SEDE JUDICIAL DE BELÉN DE LOS ANDAQUÍES - CAQUETÁ.

INFORME MENSUAL AMBIENTAL

13 DE ENERO – 13 DE MARZO

CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN 4
2.2 OBJETIVOS ESPECIFICOS 5
3. DESCRIPCIÓN 6
4. DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES 7
4.1 Capacitación en Gestión Socio ambiental 7
4.2 Instalación de señalización y delimitación en la obra 8
4.2.1 Señalización tipo Obligatoria: 9
4.2.2 Señalización de tipo Prohibición: 9
4.2.3 Señalización de tipo informativa: 9
4.3 Realización de actas de vecindad 10
4.4 Correspondencias 11
4.5 Recolección y disposición de escombros y material sobrante de excavaciones 11
4.6 Manejo de residuos sólidos, convencionales y especiales. 12
4.7 Instalación y funcionamiento de campamentos y sitios de acopio temporal 13
4.8 Manejo de fuentes hídricas y servicios públicos 13
4.9 Biodiversidad y servicios ecosistémicos 14
4.10 Manejo de maquinaria, equipos y vehículos 16
4.11 Atención a la comunidad. 17

TABLA DE ILUSTRACIONES

Ilustración 1 Localización geográfica del municipio de Belén de los Andaquíes.....6
Ilustración 2 Registro Fotográfico Charlas8
Ilustración 3 Tipo Prohibición.....9
Ilustración 4 Tipo Informativa.....10
Ilustración 5 Disposición de material sobrante.....11
Ilustración 6 Disposición de Residuos12
Ilustración 7 Acopio temporal.....13
Ilustración 8 Tala de Palmas.....14
Ilustración 9 Registro Fotográfico Siembra de árboles15
Ilustración 10 Aseo sobre la vía.....17

TABLAS

Tabla 1 Charlas y capacitaciones7

1. INTRODUCCIÓN

El Medio Ambiente y Social actualmente representa una de las herramientas de gestión más importantes para mejorar la calidad de vida laboral en las empresas y con ella su competitividad y ademas de ello el correcto desarrollo de los proyectos. Esto es posible siempre y cuando la empresa promueva y estimule en todo momento la creación de una cultura en protección de los recursos naturales, que debe estar sincronizada con las actividades de mejoramiento y puestos de trabajo, productividad, desarrollo del talento humano y la reducción de los costos operacionales.

La empresa CIVILIZACIÓN TECNICA Y ARQUITECTURA CIVITARQ S.A.S está iniciando el "*Proyecto Obras De Construcción De La Sede Judicial De Belén De Los Andaquíes - Caquetá*.", para lo cual se están ejecutando actividades tendientes a la protección y mitigación de los posibles impactos ambientales que la obra puede generar.

En el informe se describirán las actividades desarrolladas y dispuestas en Plan De Gestión Ambiental y Social del proyecto.

2. OBJETIVOS

2.1 OBJETIVO GENERAL

Presentar a interventoría del proyecto, el informe de la gestión Ambiental y social, donde se relacionan las diferentes actividades llevadas a cabo durante el periodo del 13 de enero al 13 de Marzo de 2020.

2.2 OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Evaluar la posible vulnerabilidad ambiental de los sistemas naturales involucrados en el desarrollo del proyecto.
- Minimizar los impactos ambientales negativos durante la ejecución de las obras
- Guiar la ejecución de los procedimientos de control y vigilancia en todas las actividades que se desarrollen en el transcurso de la obra, con el fin de evitar los posibles impactos negativos que se le pueda causar a la salud de los trabajadores, comunidades y el componente ambiental producto de las actividades ejecutadas.
- Generar conciencia sobre la importancia de la seguridad industrial, salud y medio ambiente, involucrando a todo el personal de la obra y la comunidad.

3. DESCRIPCIÓN

El proyecto consiste en la construcción de la sede judicial de Belen de los Andaquies, cuya función básica será la ampliación, mantenimiento y mejoramiento de las instalaciones físicas judiciales y amigables con el medio ambiente, funcionales y dotadas, de tal manera que contribuyan al mejoramiento de las condiciones de acceso a la justicia de igual forma mejorar la calidad de vida de los habitantes de la zona. Dicho proyecto contempla el suministro toda la mano de obra, equipos y materiales necesarios para ejecutar los trabajos.

El lote se localiza dentro de la cabecera urbana del municipio de Belén de los Andaquíes - Caquetá, en la carrera 4 N° 5-59/63, de la nomenclatura actual de Belén de los Andaquíes, con cédula catastral No. 01-00-0016- 0018-000, y matrícula inmobiliaria No. 420-85511 de la oficina de instrumentos públicos de Belén de los Andaquíes - Caquetá.

Ilustración 1 Localización geográfica del municipio de Belén de los Andaquíes



Fuente: Plan De Gestión Ambiental y Social - PGAS

4. DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES

En el periodo del del 13 de enero al 13 de Marzo de 2020 se desarrollaron las siguientes actividades:

4.1 Capacitación en Gestión Socio ambiental

A continuación, se muestra la lista de charlas dictadas en el periodo al personal de obra.

Tabla 1 Charlas y capacitaciones

GRUPO	TEMÁTICAS ABORDADAS	FECHA
Personal Técnico	- Socialización del PGAS del proyecto	24 – 02 – 2020
Personal Técnico	- Socialización programas que constituyen el PGAS	26 – 02 – 2020
Personal Técnico ayudantes y oficiales	- Protección Fauna y Flora	03 – 03 – 2020
Personal Técnico ayudantes y oficiales	- Orden y aseo, Atención a la comunidad, Manejo de maquinaria, equipo y vehículos.	09 – 03 – 2020
Personal Técnico ayudantes y oficiales	- Calidad de Aire y Ruido	11 – 03 - 2020

Ver **Anexo 1.** Soportes de charlas.

Ilustración 2 Registro Fotográfico Charlas









4.2 Instalación de señalización y delimitación en la obra

Antes de realizar la descripción de la señalización instalada en la obra, es importante resaltar que esta varía de acuerdo a la necesidad y a las actividades que se desarrollen. Se nombrarán de acuerdo al tipo de señalización y demarcación, de la siguiente forma:

4.2.1 Señalización tipo Obligatoria: Se instaló al ingreso de la obra la señalización de tipo obligatoria de color azul con blanco, donde se indica que el trabajador debe ingresar a la obra con casco completo, botas, guantes y gafas, como se muestra a continuación:

4.2.2 Señalización de tipo Prohibición: Se instaló al ingreso de la obra la señalización de tipo prohibición de color roja, blanco y negro “Prohibido el ingreso a personal no autorizado”, con el fin de que el personal externo al proyecto no ingrese si no cuenta con autorización, de esta forma se previenen accidentes, incidentes e inconvenientes con terceros.

Ilustración 3 Tipo Prohibición



4.2.3 Señalización de tipo informativa: Se instaló sobre la vía señalización de maquinaria en la vía, fin e inicio de obra, para la precaución de la comunidad, el color utilizado para ese tipo de señalización es naranjado con negro. Ademas de la señalización de valla informativa, para información a la comunidad acerca del proyecto. Cabe destacar que la instalación de cintas de peligro también hace parte de las señales informativas y de precaución.

Ilustración 4 Tipo Informativa



4.3 Realización de actas de vecindad

En compañía de la interventoría el residente de interventoría se realizó la visita a los siete (7) predios colindantes, realizando las respectivas actas de vecindad de acuerdo al formato suministrado por la entidad, en ellas se expresa cada uno de los detalles de acabados, estructura de conformación de la viviendas y las fallas que se observan en el momento de la visita (grietas , fisuras daños en pinturas, etc), para evitar futuras reclamaciones por daños no ocasionados durante el proceso constructivo del proyecto. Se adjuntan actas de vecindad.

4.4 Correspondencias

- En este periodo se radicó ante CORPOAMAZONIA, el informe de la medida de compensación emitido bajo concepto, el cual es la evidencia de la aplicación de la misma. Ver **Anexo 2.**
- Se realizó oficio dirigido a todo el sector del comercio, con el fin de informarle y hacerle una socialización acerca de que la empresa, no se hará cargo de bienes, productos y servicios ofrecidos en calidad de préstamo a los trabajadores, los cuales deberá cada quien ser responsable de los mismos. **Ver Anexo 3**

4.5 Recolección y disposición de escombros y material sobrante de excavaciones

Se realizó la recolección de los escombros y material sobrante de las excavaciones con el fin de generar ningún tipo de afectación a la comunidad. La disposición final fue trasladada a predio que pertenece al municipio y en el cual adelantan en compañías de la empresa de servicio público Aguas Andaki, obras de mejoramiento en dicho predio. quien cumple con todos los requisitos interpuestos por la Secretaria de Planeación del municipio. **Ver Anexo 4**



ustración 5 Disposición de material sobrante

4.6 Manejo de residuos sólidos, convencionales y especiales.

La obra no genera residuos convencionales o especiales, por lo que, para el manejo de los residuos, se dispondrá de una caneca la cual se rotulara para residuos ordinarios y otra para residuos aprovechables, estarán a la vista y acceso de



todos los trabajadores de la obra, los mismos desechos se entregaran a la empresa de recolección en sus horarios habituales.
De igual forma se harán capacitaciones y charlas de concientización e información de manejo y uso de los residuos para todo el personal.

Ilustración 6 Disposición de Residuos



4.7 Instalación y funcionamiento de campamentos y sitios de acopio temporal

Se genera el alquiler de dos (2) viviendas, una con el objetivo de ser la oficina y parte de almacenamiento de los materiales pequeños necesarios para la obra y la otra vivienda será el sitio de acopio de todos los materiales de gran proporción de la obra, con toda la señalización y la debida conservación de los materiales.

Ilustración 7 Acopio temporal

4.8 Manejo de fuentes hídricas y servicios públicos

El predio cuenta con las  debidas instalaciones a los diferentes servicios públicos, el agua será proveída por aguas Andaki.

4.9 Biodiversidad y servicios ecosistémicos

- **Manejo de cobertura Vegetal**

Como resultado de la verificación del terreno, se identifican dos (2) palmas tipo coco, que deben ser taladas para la debida ejecución de la obra, la cual, el permiso para dicha tala fue otorgado por CORPOAMAZONIA mediante oficio con radicado DTC – 3707. Ver **Anexo 5.**

Ilustración 8 Tala de Palmas



Se ejecuta medida de compensación, con siembra de 8 árboles, en el parque municipal las lajas, ubicado en el municipio de Belén de los Andaquies, con apoyo del ejército quienes quedaron como padrinos de los arboles sembrados y la fundación tierra viva, los cuales están divididos así:

TIPO	CANTIDAD
Bilibil	3
Carbón	5

Ilustración 9 Registro Fotográfico Siembra de árboles









- **Protección de Fauna y Flora**

Es importante resaltar que la obra se llevara a cabo en una área previamente intervenida, alterada, modificada y afectada por la comunidad. Por ende, no hay especies endémicas o protegidas en la franja de construcción.
Sin embargo, de encontrar alguna especie animal o vegetal de importancia, se procederá a comunicarse con la autoridad ambiental para definir el procedimiento a seguir. Durante este periodo no se presenció ningún avistamiento de fauna o flora especial en la obra.

4.10 Manejo de maquinaria, equipos y vehículos.

Se ejecutan los mantenimientos de prevención antes de iniciar actividades y así aseverar el buen funcionamiento de cada uno de los equipos y vehículos dispuestos para la obra, también como el sitio de trabajo y la señalización necesaria según el uso del equipo, el área SISO, se encarga de la capacitación del personal del buen uso de los mismos y las precauciones que deben tener. En el periodo no se ha generado ningún tipo de incidente con vehículos ni equipos dispuestos para la obra.
Debido a que el acceso a la obra se encuentra sobre la vía principal del municipio, se realizan constantemente jornadas de aseo sobre la vía, en el paso de los

vehículos y maquinaria, para así minimizar el impacto de material particulado y residuos de material orgánico que van quedando sobre la vía. **Ver Anexo 6**

Ilustración 10 Aseo sobre la vía



4.11 Atención a la comunidad.

Se instaló en la fachada de la oficina de la obra, un letrero informativo, acerca de los horarios de atención para la comunidad. La residente ambiental y social se encarga de brindar la información o atender los requerimientos de la comunidad. En este periodo no se presentó ningún tipo de requerimiento por parte de la comunidad.

ELABORÓ

ING. LEIDY CALDERON BAQUERO – RESIDENTE AMBIENTAL

REGISTRO FOTOGRAFICO
























FIN DE
OBRA







ANEXO 1

ANEXO 2

ANEXO 3

ANEXO 4